

Notificaciones de Proyectos de Reglamentos Técnicos de los Estados miembros de la UE y de la EFTA (Directiva 98/34/CE)

Octubre 2001 (1)

Referencia (2)	Título	Plazo de <i>statu quo</i> de tres meses (3)
2001/00389/DK	Disposición y equipamiento de los locales y puestos de trabajo y utilización del material de soldadura con arco y procedimientos similares, comunicaciones B y E de la Dirección de la Navegación.	3/1/02
2001/00391/I	Ordenanza ministerial relativa a los contenidos tolerables de hidrocarburos policíclicos aromáticos en el aceite de orujo de oliva y en el aceite de orujo de oliva refinado.	(4)
2001/00392/NL	Reglamento por el que se modifica el Reglamento de subvención relativo a los sistemas de mejora del campo de visión de los vehículos industriales de 2000 II.	(5)
2001/00393/NL	Decreto que contiene reglas relativas a la limitación de las consecuencias ecológicas del tiro a pichones de arcilla (Decreto relativo al tiro a pichones de arcilla en el marco de la Wms).	24/12/01
2001/00394/A	Ley por la que se regula la comercialización de pequeños hogares y por la que se modifica la Ley de los servicios contra incendios y de la conservación de la pureza del aire de la Región de Viena, la Ley de hogares de fuel de la Región de Viena y la Ley del gas de la Región de Viena (Texto refundido de la Ley de los hogares pequeños de la Región de Viena). (7)	24/12/01
2001/00395/FIN	Ley del ejercicio de la libertad de expresión en la comunicación de masas y otras leyes afines. (7)	24/12/01
2001/00396/UK	Reglamento relativo a las obligaciones de responsabilidad de los productores (residuos de envases) (modificación) (Gales) de 2001.	24/12/01
2001/00397/UK	Reglamento relativo a las obligaciones de responsabilidad de los productores (residuos de envases) (modificación) (Inglaterra) de 2001.	24/12/01
2001/00399/UK	Reglamento relativo a las obligaciones de responsabilidad de los productores (residuos de envases) (modificación) (Escocia) de 2001.	26/12/01
2001/00400/NL	Reglamento con reglas complementarias relativas a las enfermedades infecciosas de los animales.	26/12/01
2001/00401/NL	Reglamento relativo a la vigilancia de la fiebre aftosa.	26/12/01
2001/00402/A	Reglamento del Gobierno Regional de Viena por el que se modifica el Reglamento del Gobierno Regional de Viena sobre el vertido permitido de aguas residuales que contienen productos de limpieza en frío al canal de aguas mixtas o sucias, (Bol. Of. de la Región de Viena nº 75/1990).	26/12/01
2001/00403/A	Reglamento del Gobierno Regional de Viena relativo al reconocimiento de una norma austríaca sobre instalaciones separadoras de aceite mineral.	26/12/01
2001/00404/B	Ley que recoge diversas disposiciones fiscales en materia de ecotasas y ecorreducciones.	(5)
2001/00405/S	Reglas de la Dirección de la Navegación sobre los ascensores de personas, los ascensores de personas y objetos y los pequeños ascensores de objetos a bordo de buques suecos.	27/12/01
2001/00406/NL	Reglamento por el que se modifica el Reglamento con reglas suplementarias relativas al logotipo de los pequeños residuos químicos (kca), con motivo de la modificación del Decreto relativo al logotipo kca (Reglamento con reglas suplementarias relativas al logotipo kca).	28/12/01
2001/00407/IRL	Parte L de las Ordenanzas de Edificación de 2002 de la Edición del Documento de Orientación Técnica L. Conservación de Combustible y Energía de 2002. (7)	7/1/02
2001/00408/NL	Reglamento relativo a los aceites usados	31/12/01
2001/00409/DK	Ley por la que se modifica la ley del impuesto sobre los residuos y las materias primas.	(5)
2001/00410/DK	Aviso B de la Dirección de la Navegación, reglamento técnico relativo a la construcción y el equipamiento, etc. de los buques	3/1/02
2001/00411/UK	Ley de pesquerías de salmón y agua dulce (Escocia). (7)	4/1/02
2001/00412/NL	Reglamento por el que se modifican las Reglas sobre instrumentos de medida de 1997 debido a la introducción de nuevos requisitos técnicos para los decelerómetros y los bancos de pruebas de frenado con rodillos	4/1/02
2001/00413/UK	Reglamento sobre Pesas y Medidas (Sello Prescrito) (Modificación) (Irlanda del Norte) de 2001.	7/1/02
2001/00414/I	Decreto ministerial relativo a la aprobación de la regla técnica de prevención de incendios para el diseño, construcción y explotación de instalaciones para la distribución en carretera de gas natural para automoción.	7/1/02



**SECCION
ESTADISTICO-
INFORMATIVA**

Referencia (2)	Título	Plazo de statu quo de tres meses (3)
2001/00415/B	Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto de 19 de mayo de 2000 relativo a la determinación de los contenidos máximos en dioxinas y difenilos policlorados de determinados productos alimenticios.	7/1/01
2001/00416/GR	Decreto por el que se modifican y completan las disposiciones del Decreto 101/1995 por el que se aprueba el Reglamento relativo a los puntos de estancia y la fijación del número de pasajeros a bordo de los buques de pasajeros.	9/1/02
2001/00417/A	Ley por la que se modifica la Ley de protección y de tenencia de animales de la Región de Viena	14/1/02
2001/00418/B	Real Decreto relativo a las reglas técnicas de funcionamiento de los juegos de azar cuya explotación está autorizada en los establecimientos de juegos de azar de la clase I.	11/1/02
2001/00419/F	Decreto relativo a los alérgenos preparados especialmente para un solo individuo y por el que se modifica el código de la salud pública (segunda parte: Decretos en Consejo de Estado).	14/1/02
2001/00420/D	Reglamento sobre la configuración y utilización de la indicación ecológica (Reglamento sobre la indicación ecológica, ÖkoKennZV)	14/1/02
2001/00422/FIN	Ley de negocios electrónicos en la Administración. (7)	17/1/02
2001/00423/A	Directriz sobre el tratamiento mecánico-biológico de residuos. (7)	17/1/02
2001/00424/E	Real Decreto por el que se aprueba la instrucción para el proyecto y la ejecución de forjados unidireccionales de hormigón estructural, realizados con elementos prefabricados del Ministerio de Fomento.	18/1/02
2001/00425/FIN	Especificaciones generales de las estructuras de puentes (partes SYL-1: Especificaciones generales de las estructuras de puentes, SYL-2: Estructuras terrestres y de basamento, SYL-6: Estructuras de cobertura de puentes, SYL-7: Equipos y aparatos).	18/1/02
2001/00426/NL	Reglamento por el que se modifica el Reglamento relativo a los certificados verdes en el marco de la Ley de Electricidad de 1998. Electricidad de generación duradera.	(5)
2001/00428/GR	Decisión sobre los carburantes para automóviles - GPL - Requisitos y métodos de ensayo.	21/1/02
2001/00429/I	Decreto relativo a regulación de las tipologías y denominaciones de los coagulantes de la leche para la producción de quesos.	21/1/02
2001/00430/DK	Decreto por el que se modifica el decreto relativo al material de submarinismo.	21/1/02
2001/00431/F	Orden relativa al empleo de fluoruro de sodio en las gomas de mascar.	21/1/02
2001/00432/B	Real Decreto relativo a las especificidades técnicas y a la homologación de los vehículos de transporte de valores utilizados por las empresas de vigilancia y los servicios internos de vigilancia.	(4)
2001/00433/I	Reglamento técnico relativo a los trabajos y a las instalaciones de distribución y a las líneas directas de gas natural con una densidad no superior a 0,8", en el sentido del Decreto-Ley 164/200.	21/1/02
2001/00434/I	Decreto ministerial relativo a normas técnicas y procedimientos para la clasificación y homologación de extintores portátiles de incendios.	21/1/02
2001/00436/F	Decreto promulgado para la aplicación del decreto relativo a los equipos viarios y por el que se modifica el código de la red viaria.	23/1/01
2001/00440/I	Reglamento técnico sobre las características químico-físicas y sobre la presencia de otros componentes en el gas combustible a transportar, de conformidad con el Decreto-Ley 164/200.	24/1/02
2001/9018/IS	Importación de ciertos productos alimenticios procedentes de Gran Bretaña. (7)	(4)
2001/09020/IS	Proyecto de Ley sobre el comercio electrónico y otros servicios electrónicos. (7)	31/12/01
2001/09511/CH	Modificación de la Ordenanza relativa a las exigencias técnicas requeridas para los tractores y vehículos a motor para transporte de mercancías con una velocidad máxima de 30 Km/h. (7)	24/12/01



**SECCION
ESTADISTICO-
INFORMATIVA**

- (1) Los textos traducidos al español de los proyectos que se relacionan a continuación se encuentran 60 días antes de la fecha límite para presentar observaciones, salvo los indicados en esta relación con el número (7) en Internet. El sitio Web está en Europa en la siguiente dirección: <http://europa.eu.int/comm/enterprise/tris>
- (2) Año - número de registro- Estado miembro autor.
- (3) Plazo durante el cual no podrá adoptarse el proyecto.
- (4) No hay periodo de statu quo por haber aceptado la Comisión los motivos de urgencia alegados por el Estado miembro autor.
- (5) No hay periodo de statu quo por tratarse de especificaciones técnicas u otros requisitos vinculados a medidas fiscales o financieras con arreglo al tercer guión del párrafo segundo del punto 11 del artículo 1 de la Directiva 98/34/CE.
- (6) Cerrado procedimiento de información.
- (7) No hay traducción disponible de estos textos en español en el sitio Web, pero si en inglés y francés, 45 días antes de la fecha límite para presentar observaciones.
- (8) El texto se corresponde con una norma internacional o europea, la cual está a disposición del público en las oficinas de AENOR, bajo la forma de la norma UNE correspondiente.

**Relación de los responsables de los puntos de contacto, Directiva 98/34/CE,
modificada por la Directiva 98/34/CE, modificada por la Directiva 98/48/CE de los diferentes
Departamentos ministeriales, a quienes puede solicitarse información o trasladar comentarios al respecto.**

**1. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y
ALIMENTACION**

Subdirección General de Relaciones Agrarias Internacionales
Doña Pilar Villa
Teléfono: 91 347 55 74. Fax 91 347 45 24
e-mail: rai@maypa.es

2. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Secretaría de Estado de Asuntos Europeos
Subdirección General de Asuntos Industriales, Enérgicos,
Transportes, Comunicaciones y Medio Ambiente
Punto de Contacto Central Directiva 98/34/CE
Doña Paloma Ramos Martínez
Doña Azucena Torres García
Teléfono: 91 379 83 87 - 91 379 83 98. Fax: 91 379 84 01
e-mail: d83-189@ue.mae.es

3. MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Subdirección General de Seguridad y Calidad Industrial
Doña Isolina Martínez
Teléfono: 91 349 41 51. Fax: 91 349 43 00
e-mail: mrl@mcyt.es

4. MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría General de Comercio Exterior
Subdirección General de Inspección, Certificación y
Asistencia Técnica del Comercio Exterior
Doña Alicia Sánchez Muñoz
Teléfono 91 349 37 59. Fax 91 349 37 40
e-mail: alicia.sanchez@sscc.mcx.es

5. MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

Secretaría de Estado de Educación y Universidades
Doña Carmen Bárcena Otegui
Gabinete del Secretario de Estado
Teléfono: 91 550 54 64. Fax: 91 550 54 95
e-mail: carmen.barcena@seui.mec

6. MINISTERIO DE FOMENTO

Subdirección General de Relaciones Internacionales.
Doña Marta Alvargonzález
Teléfono: 91 597 84 91. Fax 91 597 85 20
e-mail: malvargonzalez@mfom.es

7. MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría General Técnica
Doña Sofía Pérez Tejada
Teléfono: 91 537 11 50. Fax: 91 537 12 35
e-mail: sofiperez@amador.mir.es

8. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Subdirección General de Relaciones Internacionales
Don Carlos Hernández
Teléfono: 91 597 68 03. Fax 91 597 59 06
e-mail: carlos.hernandez@sgri.mma.es

9. MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Subdirección General de Relaciones Internacionales
Doña Sofía Aragón
Teléfono: 91 596 16 69. Fax 91 596 16 74
e-mail: sgtue@msc.es

**10. SECRETARIA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES
Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION**

Equipos de Comunicaciones de radio:
Don Antonio Fernández-Paniagua
Don Ramón Vivero
Teléfono: 91 396 26 82. Fax: 91 346 15 66
Equipos de Comunicaciones de Línea
Don Antonio Fernández-Paniagua
Don Enrique Berrojálviz
Teléfono: 91 346 15 54. Fax: 91 346 15 66
e-mail: dgtel-normalizacion-tecnica@setsi.mcyt.es



**SECCION
ESTADISTICO-
INFORMATIVA**

AVISO PUBLICO

SUB. GRAL. COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZAS

PLAZOS PARA PRESENTACION DE PRUEBAS

Aplicación a los Certificados concedidos desde el día 1 de julio de 1995,
salvo que exista reglamento específico que lo modifique

<i>Plátanos</i>	TREINTA DIAS siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.º 2362/98
<i>Mandioca</i>	SESENTA DIAS siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.º 2245/90 Art. 7
<i>Productos agrícolas:</i> Materias grasas, plantas vivas, productos floricultura, leche y productos lácteos, carne vacuno, semillas, frutas y hortalizas, carne porcino, huevos, carne de ave, arroz, azúcar, sector vitivinícola, cereales, etc.	DOS MESES siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.º 1199/95

— En todos los productos el *PLAZO MAXIMO* para solicitar la resolución de los expedientes es de *VEINTICUATRO MESES* desde el día siguiente a la expiración del Certificado. Transcurrido este plazo no se efectuará la devolución del importe de la Fianza, aun en el caso de que se presente la correspondiente prueba de realización de las operaciones.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría General de Comercio Exterior

SUB. GRAL. COMEX. PRODUCTOS

AGROALIMENTARIOS. SERVICIO DE FIANZAS

*Solicitudes de devolución de fianzas constituidas
(Importación y Exportación)*

La Orden de 26 de febrero de 1986 («BOE, 7 de marzo»), modificada por la Orden de 27 de julio de 1995, establece que la devolución de las fianzas se realizará por la Secretaría General de Comercio Exterior a solicitud del interesado.

Las solicitudes de devolución de las fianzas constituidas ante los Servicios Centrales, deberán dirigirse a la Secretaría General de Comercio Exterior (Servicio de Fianzas, Paseo de la Castellana, 162, planta cuarta, 28071 Madrid).

Las solicitudes de devolución de las fianzas, constituidas ante las Direcciones Regionales y Territoriales de Comercio y CATICES, deberán presentarse en la misma Dirección o CATICE que concedió los correspondientes certificados.

El no solicitar, los interesados, la resolución de los expedientes de devolución de las fianzas con la aportación de las pruebas, en los plazos establecidos en la legislación nacional y comunitaria en vigor, para los diversos productos agrícolas, dará lugar al oportuno Acuerdo Declarativo de Incumplimiento.

Con el fin de agilizar la resolución de los expedientes de devolución de las fianzas constituidas a disposición de la Secretaría General de Comercio Exterior, es recomendable se adjunte a las solicitudes la fotocopia del correspondiente «Resguardo de depósito o Garantía en Efectivo», o «Resguardo de Garantía Otorgada mediante Aval o Seguro de Caución».

SERVICIO DE FIANZAS

Acuerdo declarativo de incumplimiento
(Fianza constituida en las operaciones
de Importación y Exportación)

Ingreso de las liquidaciones

Las cantidades a ingresar en el Tesoro Público-Recursos Eventuales, como consecuencia de los expedientes de Acuerdo Declarativo de Incumplimiento de *Resguardos de Garantías Otorgadas por Terceros*, pueden hacerse efectivas por la EMPRESA TITULAR DE LOS CERTIFICADOS.

— En MADRID:

MINISTERIO DE ECONOMIA
DIREC. GRAL. DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA
Paseo del Prado, 4
28071 MADRID

— En PROVINCIAS:

INTERVENCION DE HACIENDA de la localidad en que resida la Entidad Delegada que constituyó la *Garantía Otorgada por Terceros (Aval o Certificado de Seguro de Caución)*.

Realizado el ingreso y expedida la CARTA DE PAGO, esta CARTA DE PAGO *original* deberá remitirse a:

MINISTERIO DE ECONOMIA
SERVICIO DE FIANZAS
P.º Castellana, 162, Pl. 4.ª
28071 MADRID

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría General de Comercio Exterior

SUB. GRAL. COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

SERVICIO DE FIANZAS

Paseo de la Castellana, 162, cuarta planta, 28071 Madrid

Teléfonos: (91) 349 38 67 y 349 39 13